



Morena no permitirá que nadie quiera imponerse por encima de la Constitución y del Poder Legislativo:
Gabriela Jiménez



22-10-2024 (Notilegis).– El Grupo Parlamentario de Morena no permitirá, por ningún motivo, que un juez o jueza quiera imponerse por encima de la Constitución Política y del Poder Legislativo, por ello respaldará la iniciativa en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas constitucionales, afirmó la diputada Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora de la fracción parlamentaria.

Explicó que la iniciativa reforma el segundo párrafo del artículo primero; adiciona un último párrafo al artículo 103; y un último párrafo, fracción segunda, al artículo 107 de la Constitución Política en materia de impugnabilidad de las adiciones o reformas a la misma.

“Porque no puede haber nada por encima de la Constitución y de este Poder reformador”, dijo la diputada en conferencia de prensa, acompañada de las y los integrantes de su bancada.

“Estamos aquí continuando con la transformación del país, y no habrá marcha atrás. Que sepan que no nos vamos a dejar doblegar por un Poder Judicial corrupto. Es evidente que estas juezas y jueces que atacan a nuestra presidenta tienen un conflicto de interés, están actuando como juez y parte, y eso como legisladores no lo podemos permitir”, aseveró.

Además, dijo, luego de una reunión con la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, las y los diputados federales de Morena cumplirán con la encomienda de salir a territorio para dialogar con la ciudadanía sobre las reformas constitucionales que se han aprobado.